

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 77 Jueves 31 de marzo de 2011 Sec. IV. Pág. 35193

## IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11102** *VALENCIA* 

Doña Francisca Tomás Llavador, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Valencia, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue expediente de jurisdicción voluntaria 2.045/10 sobre declaración de fallecimiento de don Israel Pérez Muñoz, hijo de don Anastasio Pérez Martín y de doña Apolonia Muñoz Gómez-Pastrana, y de doña María Lourdes González Villarroya, hija de don Pedro Joaquín González y doña Concepción Villarroya y Samper, ambos casados y con último lugar de residencia en Valencia, calle Rector Zaragoza, 6-bajo, habiendo producido la desaparición de ambos el pasado 19 de noviembre de 2009 cuando se encontraban de vacaciones en la República Árabe de Egipto, en el Mar Rojo, no teniendo noticias desde dicha fecha e ignorándose su actual paradero, habiendo recaído resolución en el día de hoy, por la que se acuerda dar a conocer por segunda vez la existencia del presente procedimiento, anunciando tal desaparición, para que las personas que pudieran tener noticias de los causantes lo participen de inmediato a este Juzgado.

Valencia, 16 de marzo de 2011.- La Secretaria.

ID: A110021676-1